

Anexos

Anexo 1. Hipótesis de progresión del desarrollo profesional del profesorado respecto a las concepciones sobre la enseñanza del patrimonio

NIVELES	CONOCIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	CONOCIMIENTO SOBRE LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO		
		Categoría II.	Categoría III	METAS
	Categoría I	METODOLOGÍA	CONTENIDOS	
1º Nivel Menor nivel de complejidad y reflexión sobre el conocimiento didáctico del contenido.	<ul style="list-style-type: none"> Concepción del patrimonio en función a criterios de escasez, grandiosidad y prestigio. Nula interrelación entre manifestaciones patrimoniales. No se considera el patrimonio etnológico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> No se muestra interés didáctico del patrimonio y su integración en los procesos de enseñanza es de carácter anecdótico. Características de una metodología tradicional. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de contenidos conceptuales y actitudinales. 	<ul style="list-style-type: none"> Finalidad cultural de la enseñanza del patrimonio. Se obvia la necesidad de actuar para la conservación del patrimonio.
2º Nivel Nivel intermedio de complejidad y reflexión	<ul style="list-style-type: none"> Concepción del patrimonio en función a criterios estéticos e históricos. Consideración de todos los referentes patrimoniales desde una perspectiva disciplinar y sin interrelación entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento didáctico del patrimonio como fuente del conocimiento histórico. Mayor dinamización del proceso didáctico. Metodología más activa por parte de profesor y alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de atención a contenidos procedimentales y, de forma secundaria, a los actitudinales. 	<ul style="list-style-type: none"> Finalidad cultural y/o práctica de la enseñanza del patrimonio. Se considera interés por conservar el patrimonio sin desarrollar actitudes críticas y comprometidas.
3º Nivel Nivel de referencia en relación con el estado de complejidad y reflexión respecto al desarrollo del conocimiento didáctico del contenido.	<ul style="list-style-type: none"> Concepción del patrimonio desde perspectiva simbólico-identitaria. Visión integradora de las manifestaciones patrimoniales. 	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento del patrimonio totalmente integrado en los procesos educativos, como recurso, objeto y contenido de enseñanza. Diseño de unidades didácticas innovadoras de carácter social e investigativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación integradora de conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con el patrimonio. Consideración del patrimonio como un contenido más de las Ciencias Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Finalidad crítica de la enseñanza del patrimonio. Fomento de actuaciones comprometidas con la conservación del patrimonio.

Anexo 2. Niveles de participación en educación patrimonial

Nivel 1	<p>Participación “manipulada y decorativa”, cuando se utiliza al público para realizar acciones que no entienden; es el caso de la asistencia a los grandes eventos que promocionan o venden el patrimonio a través de grandes exposiciones como elemento de ocio y consumo. En el caso de los alumnos, a pesar de que estos sí que pudieran formular propuestas para solucionar problemas en relación con la gestión y/o conservación del patrimonio, no consideran la participación ciudadana como estrategia para desarrollar dichas propuestas; por consiguiente, no muestran convicción, ni mucho menos compromiso, para contribuir a solucionar tales problemas. Las propuestas formuladas son evidentes, inmediatas y superficiales, y el tema de la participación ciudadana es algo más abstracto y lejano a la percepción de los alumnos. Se propone aquí un modelo de ciudadanía pasiva.</p>
Nivel 2	<p>Participación “simbólica”, cuando desde la educación formal y no formal, el alumnado y los ciudadanos participan en la interpretación del patrimonio “in situ”, y en donde los primeros actúan con un lenguaje adquirido en el aula con las informaciones que el profesor les proporciona y aprenden de memoria. Los alumnos en este nivel no expresan explícitamente su compromiso personal, pero el hecho de que muestren interés y preocupación por la solución de los problemas en relación con la gestión y conservación del patrimonio supone que están próximos a comprometerse en la solución de los mismos y de esta manera, establecer un primer nivel de compromiso, que se ha denominado compromiso de emotividad. Sugieren dinámicas sencillas y genéricas, propias del ejercicio de participación ciudadana como: “reuniéndonos, hablando con la gente, colaborando entre todos”, que podrían estar indicando que las concepciones de los alumnos empiezan a considerar la idea de “lo colectivo-cooperativo” y a intuir los beneficios y ventajas de la participación ciudadana. Es un tipo de ciudadanía adaptativa.</p>
Nivel 3	<p>Participación “en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas por la población”, es el ejemplo de desarrollar una actividad patrimonial a propuesta de instituciones educativas y centros de interpretación, en la que se comparte con el público, en general, la planificación de actividades diversas, entre las que sobresale el itinerario didáctico para interpretar el patrimonio “in situ”, o juegos de simulación, talleres, etc. Aunque los alumnos, en este nivel, no muestran aún compromiso personal, el hecho de intentar comprometer a otros con la solución de los problemas patrimoniales (al “Gobierno”, a actores cercanos a ellos mismos, como “la gente”, “la personas”, “los ciudadanos”), indica que están próximos a considerarse parte de la solución del problema y establecer un compromiso de intención. Es un tipo de ciudadanía participativa.</p>
Nivel 4	<p>Participación en “acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas por los agentes externos de desarrollo”, como nivel superior de participación, en el que el patrimonio y la participación ciudadana están íntimamente ligados, en tanto la existencia y la razón de ser del uno está en función de las necesidades e intereses del otro. En este nivel, las concepciones de los alumnos asumen un compromiso pleno, porque se comprometen con actitudes y comportamientos que</p>